



DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/032 /

ANT.: Su solicitud AU003T0000261, de
fecha 19 de febrero de 2019.

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señor

[Redacted]

Presente

Estimado:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, informo a usted que la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N° AU003T0000261, de fecha 19 de febrero de 2019, requiriendo la siguiente información:

Solicito por favor cualquier comunicación entre CCHEN y la Armada de Chile que hace mención de conversaciones o reuniones sostenidas entre la Armada de Chile y su contraparte norteamericana (EEUU), donde estos últimos hacen presente el interés en el desarrollo de baterías de litio.

A raíz de lo anterior, se cumple con informar que no existe comunicación alguna entre esta CCHEN y la Armada de Chile en relación a lo consultado.

A mayor abundamiento, tal como se desprende en el Acta N° 23 de la Sesión de Consejo Directivo CCHEN, la cual tuvo lugar el día 20 de diciembre de 2018, y que le fuera enviada por Carta CCHEN (O) N° 29/029 del 19/02/2019, lo que expuso el Consejero, Sr. Francisco McKay Imboden, representante de la Armada de Chile, fue que se han sostenido reuniones entre la Armada de Chile y la Armada Norteamericana, donde estos últimos han hecho presente el interés en el desarrollo de baterías de litio. Por lo anterior, él recomienda ver la factibilidad y conveniencia de ello en el tiempo. Finalmente, indica que siendo que las conversaciones entre las instituciones ya mencionadas aún perduran, mantendrá al Consejo Directivo informado de ello.

Sin perjuicio de lo anterior, el citado Consejero no ha vuelto a dar cuenta sobre esta materia en sesiones posteriores.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,



GZP/gzp


MAURICIO LORCA MIRANDA
Director Ejecutivo (S)
Comisión Chilena de Energía Nuclear